

29336 - Odontopediatría I

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29336 - Odontopediatría I

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Los objetivos de la asignatura son los siguientes:

- Saber identificar el motivo de consulta del paciente y su familia, así como comunicarse de forma efectiva y clara.
- Obtener los conocimientos suficientes para diagnosticar y proponer un plan de tratamiento y otro preventivo en odontopediatría.
- Ser capaz de educar y motivar a los pacientes en materia de prevención.
- Conocer las técnicas básicas en tratamientos odontopediátricos.
- Adquirir la habilidad manual necesaria que se debe desarrollar en la clínica el año siguiente.
- Practicar en el laboratorio preclínico las técnicas de diagnóstico, prevención y los diferentes tratamientos.
- Poseer un trato de confianza y colaboración con los compañeros y el profesorado.
- Mostrar una actitud favorable y capacitación para el trabajo en equipo.
- Mantener una actitud crítica ante las novedades de información médica.
- Entender la importancia de la atención odontológica odontopediátrica.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Aplicar los principios de psicobiología infantil necesarios para obtener la colaboración del paciente en el tratamiento dental.
- Interpretar los aspectos sobre el desarrollo general del niño, para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con su salud oral.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias los signos propios de la patología dental.
- Establecer un diagnóstico diferencial, así como un plan de tratamiento indicado en cada paciente.
- Aplicar los conocimientos de las otras materias, para realizar un diagnóstico integral del niño, jerarquizando sus necesidades y planificando la secuencia de tratamiento.
- Desarrollar las habilidades necesarias para realizar el tratamiento indicado.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Introducción a la Odontopediatría
Tema 2. Código, numeración dentaria y morfología de los dientes temporales
Tema 3. Cronología de la erupción dentaria
Tema 4. Trastornos y patología de la erupción
Tema 5. Desarrollo de la oclusión
Tema 7. Historia y exploración clínica
Tema 8. Exploración radiográfica
Tema 9. Cariología
Tema 10. Diagnóstico clínico y radiográfico
Tema 11. Odontopediatría preventiva
Tema 12. Técnicas de aislamiento del campo operatorio
Tema 13. Operatoria dental en dentición temporal
Tema 14. Coronas en dentición temporal
Tema 15. Tratamientos pulpares en dentición temporal
Tema 16. Anestesia en el paciente pediátrico
Tema 17. Materiales dentales de uso en Odontopediatría
Tema 18. Introducción a la práctica clínica odontopediátrica

4. Actividades académicas

La metodología de docencia-aprendizaje en esta asignatura, se basa fundamentalmente en actividades presenciales de carácter

teórico-práctico y engloba:

- Clases magistrales, que pretenden presentar al alumnado los temas más relevantes de la asignatura. Durante la exposición se impulsará el diálogo mediante el planteamiento de preguntas, aprendizaje basado en problemas, resolución de dudas, etc.
- Estudio y análisis de casos clínicos, lo que permitirá que el alumno se familiarice con el análisis crítico del paciente y la toma de decisiones razonada.
- Prácticas preclínicas, con el objetivo de dotar al alumnado de unas destrezas y habilidades mínimas.
- Prácticas clínicas, para reconocer las características particulares del tratamiento bucodental en el paciente infantil y aprender los aspectos básicos del manejo del niño en la consulta odontológica, estableciendo una comunicación efectiva con el paciente y sus padres o tutores que le permita aconsejar los cuidados y seguimientos necesarios.
- Trabajo en grupo, para reforzar la colaboración y el trabajo en equipo.
- Tutorías, dedicadas a resolver dudas y facilitar bibliografía, además de realizar un seguimiento de los trabajos de grupo.

5. Sistema de evaluación

La evaluación es un proceso de valoración ininterrumpida durante todo el periodo de aprendizaje en el que se valorarán los siguientes apartados en el porcentaje que se indica:

1. Participación activa del estudiante mediante la resolución de problemas o casos planteados en clase (10%).
2. Exámenes teóricos escritos (30%): Preguntas tipo test (40 en total con cinco opciones siendo solo una respuesta la correcta y 4 preguntas de reserva). Para superar la prueba hay que contestar correctamente un mínimo de 28 preguntas. Las respuestas erróneas no restan puntos, las respuestas en blanco ni suman ni restan puntuación.
3. Trabajo de grupo (20%): Evaluación de la preparación y exposición del trabajo de grupo.
4. Parte práctica (40%): Valoración de las actividades prácticas preclínicas y clínicas realizadas, así como del cuaderno de prácticas. La asistencia a las prácticas es obligatoria; aquellos alumnos que acumulen más de tres faltas no justificadas, deberán realizar un examen práctico final.

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar los apartados 2,3 y 4 por separado.

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre). Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.